

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CORPORACION JARDIN DE LOS RECUERDOS S.A. CORJAREC CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DE 2018.

En la ciudad de Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador, siendo las 09h35 del 03 de febrero del 2018, en la oficina del camposanto Jardín de los Recuerdos, ubicada en la ciudadela Los Almendros, frente al depósito de la coca cola, se reúnen los accionistas de la compañía **CORPORACIÓN JARDIN DE LOS RECUERDOS S.A. CORJAREC**. Concurren la Ing. **CINDY MARIA HIDALGO ANDRADE**, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, y el Ing. **JORGE ALFONSO HIDALGO ANDRADE**, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria con el fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos del orden del día. Cabe mencionar que a la cesión se encuentra presente la Ing. **INGRING BRAVO ZAMBRANO**, comisario principal de la compañía. Actúa como presidenta la Ab. **ALEXANDRA MENDOZA MUÑOZ** y actúa como secretario el Ing. **JORGE ALFONSO HIDALGO ANDRADE**. La presidenta pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía. La Presidenta pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordado. El Secretario, manifiesta que los puntos del día acordados son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ING. JORGE ALFONSO HIDALGO ANDRADE; ASÍ COMO EL INFORME DE LOS MISMOS; Y

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y DE GANANCIAS QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Realizada la lectura de los dos puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto.

PRIMERO:

TOMA LA PALABRA EL GERENTE GENERAL ING. JORGE ALFONSO HIDALGO ANDRADE PRESENTANDO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017, ASÍ COMO EL INFORME DE LOS MISMOS QUIEN PONE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES, QUIENES POR UNANIMIDAD LO APRUEBAN DESPUES DE SU REVISIÓN.

SEGUNDO:

TOMA LA PALABRA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ING. INGRING BRAVO ZAMBRANO PRESENTANDO EL ESTUDIO REALIZADO DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 QUIEN PONE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES, QUIENES POR UNANIMIDAD LO APRUEBAN DESPUES DE SU REVISIÓN.

Al no existir ninguna modificación de los accionistas y al no tener otro punto que tratar se solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta. Se procede a su lectura quienes lo firman y se da por terminada la sesión siendo las 11h40, lo certificamos:-



Ing. Jorge Alfonso Hidalgo Andrade
SECRETARIO - GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
C.I. 130620783-6



Ing. Cindy María Hidalgo Andrade
ACCIONISTA
C.I. 130620782-8



Ab. Alexandra Mendoza Muñoz
PRESIDENTA
C.I. 130827366-1



Ing. Ingrid Bravo Zambrano
COMISARIO
CI: 130780690-9